

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 25-06-2014 17:37:41

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-872-SE14

SEÑOR (ES) :	MUEBLES TIMAUKEK LIMITADA	A Sr (a) :	Hernan Torres Siri
DIRECCIÓN :	TRASLAVIÑA 1670 Pedro Aguirre Cerda	FONO :	(56)(2)5631670
RUT :	78.042.830-9	FAX :	(56)(2)5630545
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Estacion de trabajo para Oficina de Remuneraciones		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56112003	Cajones y accesorios de almacenaje para estación d	1 Unidad	Estación de trabajo de 1,80 x 1,80 cubierta en color cerezo, cubiertas y faldón gris grafito.	Estación de trabajo de 180 x 180 , cubierta en color cherry cubiertas y faldón gris grafito. (cotización 082/2014)	149.000,00	0,00	0,00	149.000

Neto	\$	149.000
Dcto.	\$	4.470
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	144.530
19% IVA	\$	27.461
Total	\$	171.991

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Memo 648 Remuneraciones
 Color del mueble: Cubierta cherry y faldón gris grafito
 Despachar en Avda. El Parrón 0939, fono 25585810
 Obligación 36-872
 Bodega (2), Inventario, Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>